

# Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España



Boletín semanal de información

Número 25

Publicaciones del Consejo  
Superior de las Cámaras  
de Comercio, Industria  
y Navegación de España.

(Informaciones no publi-  
cables.)

VALLADOLID  
II Año Triunfal

10 de Enero de 1938

BOLETIN SEMANAL DE INFORMACION

(Informaciones no publicables)

El Consejo Superior de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación, con la activa colaboración de las Corporaciones que representa, ha prestado Nº 25 continua atención a los problemas que determinan la situación económica del país.

Las informaciones y datos estadísticos que se incluyen a continuación, y que no son publicables, han sido preparados por las Cámaras para dar una prueba más de su deseo de prestar su modesta pero leal colaboración a la Presidencia de la Comisión de Industria, Comercio y Aduanas.

II AÑO TRIUNFAL

10 de Enero de 1938

Secretaría del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España.- V a l l a d o l i d

NOTAS MARSI

Transcendencia  
Tercera

El Consejo Superior de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación, contando con la activa colaboración de las Corporaciones que representa, ha prestado y presta continua atención a los problemas que determinan la situación económica del país.

Pag. 3

Las informaciones y datos estadísticos que se incluyen a continuación, y que no son publicables, han sido preparados por las Cámaras para dar una prueba más de su deseo de prestar su modesta pero leal colaboración a la Presidencia de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos.

TRANSCENDENCIA ECONOMICA DE LA VERDAD

El día de Año Nuevo el Jefe del Estado habló a España de la guerra y de la paz y, después de recordar victoriosamente los triunfos alcanzados, proyectó serena mirada sobre el porvenir y trazó la trayectoria lisa y recta que han de seguir las victorias guerreras, pero también, con ellas y en pos de ellas, las victorias de la paz.

Las palabras del Caudillo han tenido en el espíritu de los españoles que sienten la Patria la acogida que la fe da, como al fuego, a lo que alimenta su llama, y es la estada misma de su existencia: la verdad.

NOTAS MARGINALES

Un país es siempre la verdad de sí propio para la función de país.

Transcendencia económica de la verdad ..... Pag. 3

Intuitivamente, mediante el inventario de sus posibilidades y virtudes y hacia de sus defectos.

Un país es en su vitalidad, al fin y al cabo, un sentimiento. Si no lo fuera no tendría valores insustituibles con que poblar de pasado, presente y porvenir su valor geográfico. Y el sentimiento, indistinguible ardiente del pueblo, y lo más opuesto al racionalismo frío, le constituye, con necesidad vital, antológica, la lealtad de ser siempre.

El arte de gobernar requiere la interpretación del sentimiento del país como aptitud, para determinar la acción más virtuosa en la realización del destino que en aquel sentimiento se potencializa.

Los procedimientos se han seguido, o pueden seguirse, para la interpretación de gobernar: el de concordar el sentimiento con las exigencias materiales y con procesos estacionales, y el de administrar el país en el uso de su fuerza moral contra las adversidades.

El procedimiento primero es el del gobierno que hace del país materia de triunfos egótricos. El procedimiento segundo es el del gobierno que se da al país el objeto de su existencia: a través de sus miras potenciales.

TRANSCENDENCIA ECONOMICA DE LA VERDAD

El día de Año Nuevo el Jefe del Estado habló a España de la guerra y de la paz y, después de recontar austeramente los triunfos alcanzados, proyectó serena mirada sobre el porvenir y trazó la trayectoria limpia y recta que han de seguir las victorias guerreras, pero también, con ellas y en pos de ellas, las victorias de la paz.

Las palabras del Caudillo han tenido en el espíritu de los españoles que sienten la Patria la acogida que la fe da, como el fuego, a lo que alimenta su llama, y es la materia misma de su existencia: la verdad

x  
x x

Una de las ansias más vehemente de un país es siempre la verdad de sí propio para la función de ser.

Intuitivamente cada país desea conocer su capacidad para el bienestar, mediante el inventario de sus posibilidades y de sus virtudes y hasta de sus defectos.

Un país es en su vitalidad, al fin y al cabo, un sentimiento. Si no lo fuera no tendría valores inmateriales con que poblar de pasado, presente y porvenir su valor geográfico. Y el sentimiento, inteligencia ardiente del pueblo, y lo más opuesto al raciocinio frío, ha menester, con necesidad vital, ontológica, la lealtad de no ser engañado.

El arte de gobernar requiere la interpretación del sentimiento del país como aptitud, para determinar la acción más virtual en la realización del destino que en aquel sentimiento es potencialidad.

Dos procedimientos se han seguido, o pueden seguirse, para la interpretación de gobierno: el de enardecer el sentimiento con exaltaciones halagadoras y con promesas estimulantes, y el de adiestrar el país en el uso de su fuerza moral contra las adversidades.

El procedimiento primero es el del gobernante que hace del país materia de triunfos ególatras. El procedimiento segundo es el del gobernante que ve en el país el sujeto de un destino superior a todas las miras personales.

Ahora bien; se podrá engañar a un país dándole una interpretación p rfida a su sentimiento, para hacerlo d vil a la determinaci n de un porvenir que sea la realizaci n de una aspiraci n elaborada con doctrinas y no con evidencias org nicas, pero por este camino nunca llegar  ese pa s a la conquista de su gloria, porque  sta es trabajosa y jams alumbra de las miserias humanas complacidas y de las concupiscencias aduladas. Y cuando el enga o se presienta en la inagotable tardanza de la realidad esperada, el ansia por aqu l acelerada se desenfrenar  incontenible.

En cambio, no se habr  sabido de pa s alguno que no haya cobrado capacidad para todas las victorias cuando se le ha ense ado que el bienestar es la s ntesis del trabajo, del amor y la justicia, que ni hay taumaturgia en el bienestar ni el malestar se disipa con el estruendo de la ira o con la embriaguez de ilusiones, porque un pa s es un s r org nico y su salud est  en saber vivir la integridad de su destino sin condiciones, ni barreras, ni convencionalismos que lo limiten, entorpezcan o deformen.

Ciertamente, en eso saber, en la eficiencia de ese saber, est  la verdad de s  mismo que cada pa s necesita poseer. S lo con  l se forja el instrumento eficaz, el Estado realizador de fines que ennoblezcan la condici n humana.

x  
x      x

El Jefe del Estado, entre los m ritos de su labor, compleja y activ sima, tiene el de infundir en el pa s la verdad, que es la necesidad de trabajar y de que en la paz la herramienta y el libro, la pericia manual y el pensamiento, as  como la iniciativa y el uso de los bienes, prosigan abnegadamente la gran tarea de salvar a Espa a, emprendida por el hero simo de las Armas.

El pa s, profeso en esa verdad de s  mismo, siente ya encendida su voluntad para el supremo quehacer de llegar a la  ltima victoria, la victoria de la paz sobre la guerra, es decir, la victoria de labrar una paz en la que Espa a tenga aquel bienestar interior que se difunde all  donde el deber es la alegr a del esp ritu y la justicia, como el aire y el sol, es un elemento vital que se tiene por el solo hecho de vivir y precisamente porque sin  l no se puede vivir.

Espa a, pues, acepta fervorosamente el porvenir que espera del Estado  ntegro, eficiente y veraz y est  presta para todos los sacrificios que puedan sobrevenir en la gran disciplina de la paz, en la que tambi n tiene que haber h ros an nimos.

En esta espera fecunda que los días presentes significan, la verdad, la austera verdad, anunciada y definida por el Caudillo, germina en los espíritus, como la simiente en el surco, y de ella saldrá, en un mañana próximo, la riqueza opima de la confianza propia y ajena, fuerza económica por excelencia porque se basta para hacer de un país la mina de oro del crédito.

=====

COMERCIO EXTERIOR

=====

Valores de la importación y de la exportación por países y por clases del arancel.

ITALIA .....	7
POSSESIONES ESPANOLAS DE AFRIKA .....	8
JAPON .....	9
LETONIA .....	10
LITUANIA .....	10
LUXEMBURGO .....	10
MARSHALLS (zona española) .....	11
MARSHALLS (zona francesa) .....	12
MARSHALLS (zona holandesa) .....	13

VALORES DE LA IMPORTACION Y DE LA EXPORTACION POR PAISES Y POR CLASES DEL ARANCEL

(En millones de pesetas oro)

ITALIA

COMERCIO EXTERIOR		1935	1936	1937	Clases
Valores de la importación y de la exportación por países y por clases del Arancel:					
Minerales	ITALIA .....	1.100	1.100	1.100	I
Maderas	POSESIONES ITALIANAS EN AFRICA .	1.100	1.100	1.100	II
Textiles	JAPON .....	1.100	1.100	1.100	III
Metalos	LETONIA .....	1.100	1.100	1.100	IV
Maquinaría	LITUANIA .....	1.100	1.100	1.100	V
Prod. químicos	LUXEMBURGO .....	1.100	1.100	1.100	VI
Textil	MARRUECOS (zona española) .....	1.100	1.100	1.100	VII
Algodón y lana	MARRUECOS (zona francesa) .....	1.100	1.100	1.100	VIII
Otros textiles	MARRUECOS (zona internacional) .	1.100	1.100	1.100	IX
Lana y piel					X
Seda					XI
Alimentos					XII
Varios					XIII
		40.582	47.741	52.708	

1.9.3.5 - VALORES MAS IMPORTANTES (En millones de pesetas oro)

IMPORTACION		EXPORTACION	
Clases		Clases	
I	Miércoles	I	Pirita de hierro
	Tierras y piedras		Pirita ferroso-cálcica
	Cristal, vidrio y prod. químicas		Tejidos y carbonatos
II	Maderas de roble	II	Carbón y carb.
	Madera ordinaria	III	Carbón, piedras y carb.
	Cartón vegetal	IV	Fiebre y carb.
	Carbón en placas	V	Maquinaría
III	Carbón, piedras y carb.	VI	Prod. químicos y carb.
	Carbón y otros prod.		Perfumería
			Prod. químicos

COMERCIO EXTERIOR

---

VALORES DE LA IMPORTACION Y DE LA EXPORTACION POR PAISES Y POR CLASES  
DEL ARANCEL

(En millones de pesetas oro)

ITALIA

Productos	1931		1933		1935		Clases
	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	
Minerales	1'43	1'06	0'91	0'92	0'60	0'39	I
Maderas	6'29	0'68	2'43	0'93	1'62	0'57	II
Animales	0'15	1'21	0'18	1'55	0'16	0'94	III
Metales	1'03	2'72	0'45	3'22	0'71	2'86	IV
Maquinaria	3'45	0'14	3'70	0'37	7'94	0'14	V
Prod. químicos	6'74	1'58	2'54	2'66	2'36	2'38	VI
Papel	0'14	0'04	0'31	0'21	0'36	0'10	VII
Algodón y man.	0'04	0'92	0'56	1'99	0'18	1'23	VIII
Otras fibras	2'79	0'02	1'43	0'09	1'29	0'02	IX
Lanas y pelos	0'04	0'64	0'05	0'71	0'07	0'73	X
Señas	12'46	0'03	5'77	0'05	10'61	0'02	XI
Alimentos	2'08	58'30	0'83	10'29	0'33	10'22	XII
Varios	3'88	0'07	2'86	0'11	0'44	0'04	XIII
	<u>40'52</u>	<u>67'41</u>	<u>22'02</u>	<u>23'10</u>	<u>26'67</u>	<u>19'64</u>	

1 9 3 5 = VALORES MAS IMPORTANTES (En millones de pesetas oro)

<u>IMPORTACION</u>			<u>EXPORTACION</u>		
Clases			Clases		
I	Mármoles	0'15	I	Pirita de hierro	0'16
	Tierras y piedras	0'15		Pirita ferrocoobriza	0'01
	Cristal, vidrio y prod. cerámicos	0'17		Yesos y carbonatos	0'01
II	Duelas de roble	0'61	II	Corcho y man.	0'50
	Madera ordinaria	0'62	III	Cueros, pieles y man.	0'91
	Carbón vegetal	0'18	IV	Plomo y man.	2'78
	Corcho en planchas	0'72	V	Maquinaria	0'14
III	Cueros, pieles y man.	0'06	VI	Prod. grasos y deriv.	0'05
	Grasas y otros prod.	0'09		Perfumeria	0'05
				Prod. químicos	0'07

IMPORTACION

<u>Clases</u>		
IV	Hierro, acero y manuf.	0'37
	Otras manuf. de metales	0'28
V	Maquinaria	1'44
	Material eléctrico	0'42
	Aparatos ciencia y artes	0'50
	Automóviles (2.390)	5'30
	Otros elementos trans- porte	0'27
VI	Colores, tintas y barni- ces	0'75
	Perfumería	0'32
VII	Papel, cartón, etc.	0'35
VIII	Manuf. algodón	0'18
IX	Cáñamo en rama	0'13
	Id. rastrillado	0'33
	Estopas	0'80
X	Lanas y pelos	0'05
XI	Borra de seda	2'51
	Seda hilada	8'08
XII	Cereales, legumbres y harinas	0'09
	Semillas y forrajes	0'06
	Otros productos	0'15
XIII	Caucho manuf.	0'17
	Artículos diversos	0'23

EXPORTACION

<u>Clases</u>		
VI	Abonos químicos	0'90
	Materias y prod. vege- t:	
	Esencia de trementina	0'84
	Colofonias, breas etc.	0'32
	Otros productos	0'08
VII	Materias para fabricar papel	0'08
VIII	Algodón en rama	0'06
	Manuf. algodón	1'17
IX	Man. fibras vege- t.	0'02
X	Pelo de conejo	0'02
	Lanas	0'41
	Tropos de lana	0'09
XII	Pescados frescos	0'19
	Sardina salada	0'21
	Otros pescados salpre- sados	0'15
	Cereales, legumbres y harinas	0'16
	Frutas frescas	0'12
	Frutas secas	0'91
	Coloniales	0'17
	Aceite oliva	0'91
	Vinos	0'60
	Conservas:	
	Sardinas	3'77
	Otros pescados	2'85
	Legumbres y hortalizas	0'05

POSESIONES ITALIANAS EN AFRICA

	<u>1931</u>	<u>1933</u>	<u>1935</u>
Importación	-	-	0'010
Exportación	-	0'001	0'111

JAPON

<u>Productos</u>	1931		1933		1935		<u>Clases</u>
	<u>Imp.</u>	<u>Exp.</u>	<u>Imp.</u>	<u>Exp.</u>	<u>Imp.</u>	<u>Exp.</u>	
Minerales	0'13	-	0'10	-	0'22	-	I
Maderas	0'15	0'19	0'15	0'13	0'14	0'08	II
Animales	-	-	-	0'01	-	0'05	III
Metales	0'01	0'29	0'01	0'28	0'06	1'49	IV
Maquinaria	0'01	-	0'02	-	0'10	0'01	V
Prod. químicos	0'14	0'39	0'16	2'16	0'44	1'07	VI
Papel	0'01	-	0'01	-	0'09	-	VII
Algodón y man.	-	-	0'01	-	0'14	-	VIII
Otras fibras	0'03	-	0'05	-	0'10	-	IX
Lanas y pelos	-	-	-	0'01	0'07	0'04	X
Sedas	0'08	-	0'06	-	0'94	-	XI
Alimentos	-	0'17	0'01	0'35	0'02	0'26	XII
Varios	0'61	-	0'66	-	0'99	-	XIII
	<u>1'17</u>	<u>1'04</u>	<u>1'24</u>	<u>2'94</u>	<u>3'31</u>	<u>3'00</u>	

1 9 3 5 = VALORES MAS IMPORTANTES (En millones de pesetas oro)

IMPORTACION

EXPORTACION

Clases

Clases

I	Cristal, vidrio y productos cerámicos	0'22
II	Maderas, primeras materias y manufacturas	0'14
VI	Esencias sin alcohol	0'02
XI	Borra de seda artificial	0'75
	Seda hilada	0'05
	Seda manufacturada	0'14
XIII	Celuloide en láminas etc.	0'11
	Botones de asta, hueso, nacar etc.	0'42
	Caucho y gutapercha en hilos	0'02

IV	Manufacturas de diversos metales (menos armas) y mercurio	1'49
VI	Sulfato y cloruro potásicos	0'86
	Cloruro sódico	0'17

LITONIA

	<u>1931</u>	<u>1933</u>	<u>1935</u>
Importación	0'02	0'003	0'01
Exportación	0'04	-	-

LITUANIA

	<u>1931</u>	<u>1933</u>	<u>1935</u>
Importación	2'055	0'436	0'647
Exportación	0'049	0'067	0'118

1935 = VALORES MAS IMPORTANTES (En millones de pesetas oro)

IMPORTACIONClases

VII Pasta química madera 0'607

LUXEMBURGO

	<u>1931</u>	<u>1933</u>	<u>1935</u>
Importación	0'127	0'005	0'103
Exportación	0'032	0'037	0'092

MARRUECOS (Zona española)

Productos	1931		1933		1935		Clases
	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	
Minerales	0'20	0'77	0'16	0'25	0'05	0'16	I
Maderas	0'01	0'08	0'01	0'04	0'01	0'05	II
Animales	0'09	0'17	0'11	0'09	0'02	0'06	III
Metales	0'23	0'05	0'02	0'11	0'02	0'04	IV
Maquinaria	-	0'10	-	0'04	-	0'02	V
Prod. químicos	0'03	0'21	0'09	0'19	-	0'10	VI
Papel	0'01	0'04	-	0'03	-	0'02	VII
Algodón y man.	-	0'10	-	0'18	-	0'07	VIII
Otras fibras	0'01	0'18	-	0'07	-	0'06	IX
Lanas y pelos	0'01	0'03	-	0'05	-	0'04	X
Sedas	-	-	-	0'01	-	0'01	XI
Alimentos	3'28	2'32	1'09	1'28	1'18	0'89	XII
Varios	-	0'04	-	0'03	-	0'01	XIII
	<u>3'87</u>	<u>4'09</u>	<u>1'48</u>	<u>2'37</u>	<u>1'28</u>	<u>1'53</u>	

1935 = VALORES MAS IMPORTANTES (En millones de pesetas oro)

IMPORTACION		EXPORTACION	
Clases		Clases	
XII	Pescados frescos	VI	Perfumaría
	Id. salpseudados		Prod. farmacéuticos
	Huevos frescos	XII	Jamones
			Arroz
			Aceite oliva
			Coñac
			Vinos
			Conservas, legumbres y hort.
			Dulces

MARRUECOS (Zona francesa)

Productos	1931		1933		1935		Clases
	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	
Minerales	8'98	0'39	7'05	0'27	8'83	0'17	I
Maderas	0'20	0'27	-	0'38	-	0'23	II
Animales	0'64	0'30	0'38	0'33	0'33	0'20	III
Metales	-	0'05	0'01	0'07	-	0'04	IV
Maquinaria	-	0'03	-	0'33	-	0'06	V
Prod. químicos	0'92	0'16	0'93	0'31	0'57	0'30	VI
Papel	-	0'03	-	0'27	-	0'16	VII
Algodón y man.	-	0'60	-	0'80	-	0'53	VIII
Otras fibras	0'01	0'33	-	0'18	-	0'05	IX
Lanas y pelos	0'10	0'11	0'01	0'11	0'08	0'04	X
Sedas	-	0'04	-	0'04	-	0'05	XI
Alimentos	13'27	4'93	0'71	2'86	1'92	0'99	XII
Varios	-	0'15	-	0'08	-	0'04	XIII
	<u>24'12</u>	<u>7'39</u>	<u>9'09</u>	<u>6'03</u>	<u>11'73</u>	<u>2'86</u>	

1935 = VALORES MAS IMPORTANTES (En millones de pesetas oro)

IMPORTACION			EXPORTACION		
Clases			Clases		
I	Fosfatos naturales cal	8'78	I	Prod. cerámicos	0'14
III	Cueros, pieles etc.	0'31	II	Maderas y man.	0'19
VI	Raíces y cortezas para curtido	0'55		Corcho y man.	0'02
X	Cerdas y crines	0'06	III	Calzado	0'11
	Trapos de lana	0'02	IV	Metales y man.	0'03
XII	Huevos frescos	<u>1'88</u>	V	Maquinaria	0'02
				Automóviles	0'04
			VI	Perfumeria	0'03
				Cloruro de sodio	0'04
				Prod. químicos	0'12
				Prod. vegetales	0'10
			VII	Papel y man.	0'16
			VIII	Man. algodón	0'53
			IX	Man. otras fibras veg.	0'04
			X	Man. de lana	0'04
			XI	Man. seda	0'05
			XII	Legumbres, cereales y sus harinas	0'10
				Frutas frescas	0'11

EXPORTACION

Clases

XII	Frutas secas	0'16
	Coloniales y especias	0'10
	Aceite de oliva	0'10
	Vinos	0'05
	Semillas y forrajes	0'19
	Conservas	0'07

MARRUECOS (Zona Internacional)

<u>Productos</u>	<u>1931</u>		<u>1933</u>		<u>1935</u>		<u>Clases</u>
	<u>Imp.</u>	<u>Exp.</u>	<u>Imp.</u>	<u>Exp.</u>	<u>Imp.</u>	<u>Exp.</u>	
Minerales	-	0'09	-	0'04	-	0'04	I
Maderas	-	0'12	-	0'24	-	0'13	II
Animales	0'03	0'19	0'06	0'10	0'02	0'04	III
Metales	-	0'08	1'04	0'05	-	0'05	IV
Maquinaria	-	0'02	-	0'05	-	0'04	V
Prod. químicos	-	0'10	-	0'13	-	0'09	VI
Papel	-	0'03	-	0'05	-	0'02	VII
Algodón y man.	-	0'05	-	0'10	-	0'17	VIII
Otras fibras	-	0'11	-	0'03	-	0'03	IX
Lanas y pelos	-	0'05	-	0'05	-	0'05	X
Sedas	-	-	-	0'01	-	0'01	XI
Alimentos	0'46	0'85	0'33	0'85	0'62	0'76	XII
Varios	-	0'03	-	0'01	-	0'02	
	<u>0'49</u>	<u>1'72</u>	<u>1'43</u>	<u>1'71</u>	<u>0'64</u>	<u>1'45</u>	

1 9 3 5 = VALORES MAS IMPORTANTES (En millones de pesetas oro)

<u>Clases</u>	<u>IMPORTACION</u>	<u>Clases</u>	<u>EXPORTACION</u>		
XII	Huevos frescos	0'62	XII	Arroz	0'01
				Aceite de oliva	0'19
				Coñac	0'02
				Vinos	0'12

LA SITUACION ECONOMICA

(Informaciones remitidas por las Cámaras al Consejo)

BURGOS

(1.937)

Cámara que informa: CONSEJO E INDUSTRIA DE BURGOS

I.- NACIONA DEL ESTADO  
INFORMACION GENERAL

La recaudación de contribuciones e impuestos se realiza con perfecta normalidad. **LA SITUACION ECONOMICA.-** Burgos ..... Pag. 15 provincia que estuvieron bajo la garrra marxista o inmediatos a la línea de fuego, han...

**LA GANADERIA.-** Salamanca ..... " 20 Soria ..... " 21 Granada ..... " 22 La Coruña ..... " 22

**PRECIOS.-** Cueros y pieles: Torrelavega, Gijón, Orense ..... " 24 Málaga, Córdoba, Granada, Segovia " 25

Lugo, Santiago de Compostela, Santander, Bejar .. " 26

II.- BILLETES Y PLATA

Artículos de primera necesidad:  
Soria, Jerez de la Frontera ... " 27

Productos agrícolas de exportación:- Málaga ..... " 29

Las acertadas medidas adoptadas por las autoridades han evitado, en lo posible, las dificultades apuntadas.

En cuanto a los billetes se ha de decir que el estancamiento y el cambio efectuado en su día, juntamente con la mayor confianza que se tiene, han hecho salir a la circulación cantidades de importancia que determinaron un cierto aumento de los saldos de las cuentas corrientes bancarias.

## LA SITUACION ECONOMICA

(Informaciones remitidas  
por las Cámaras al  
Consejo)

BURGOS

(1.937)

Cámara que informa: COMERCIO E INDUSTRIA DE BURGOS

### I.- HACIENDA DEL ESTADO

La recaudación de contribuciones e impuestos se realiza con perfecta normalidad, con la sola excepción de los pocos pueblos de esta provincia que estuvieron bajo la garra marxista o inmediatos a la línea de fuego, aunque éstos últimos han ido pagando la mayoría, acusándose en todos un admirable espíritu patriótico y de adhesión al Poder público.

Merece registrarse el fenómeno de que, contra lo que pudiera pensarse, no se hayan producido minoraciones de las cantidades globalmente recaudadas por contribución industrial, pues las reducidas bajas registradas en algunos conceptos se han compensado sobradamente con altas que tienen asignadas en las tarifas vigentes aportaciones de más elevada cuantía.

Ello es exponente del ansia de trabajo, y signo alentador de potencialidad y de fe en la victoria nacional y el resurgimiento de la nueva España.

### II.- BILLETES Y PLATA

Comercio e Industria han luchado con dificultades, que alcanzan a todos los sectores sociales, nacidas de la escasez de plata, principalmente monedas de 1 y 2 pesetas, escasez que entorpece y hasta restringe las operaciones de compra y venta.

Las acertadas medidas adoptadas por las autoridades han evitado, en lo posible, las dificultades apuntadas.

En cuanto a los billetes se ha de decir que el estampillado y el canje efectuados en su día, juntamente con la mayor confianza que se siente, han hecho salir a la circulación cantidades de importancia que determinaron un cierto aumento de los saldos de las cuentas corrientes bancarias.

### III.- SITUACION DEL COMERCIO

Sin duda por el transitorio pero considerable aumento de población el comercio de Burgos logra mantener el nivel medio recaudatorio, compensando con el número de transacciones y la disminución o desaparición, en muchos casos, de "fallidos", la falta de algunos artículos...

Se vende todo, esta es la verdad, y la situación de este comercio acusa un aumento de transacciones, de bienestar y de rendimientos con relación a los años últimos de los Gobiernos republicanos de triste recordación.

Claro es que en todos los ramos del comercio registran resultados tan halagadores como el gremio de "Restaurants" y el de Cafés y Bares, en general, pues en estos últimos meses se han abierto al público varios y espaciosos restaurants y hoteles y pensiones de gran capacidad y, no obstante, es un problema encontrar alojamiento o mesa vacante en las horas de almuerzo y comida; y esto, unido al número crecidísimo de particulares que tienen subarrendada, con pensión o sin ella, parte de sus viviendas, evidencia el aumento de población a que antes se alude, como consecuencia de tener Burgos actualmente la capitalidad de España, de la residencia en esta vieja cabeza de Castilla de altas personalidades del nuevo Estado y del enclavamiento de numerosos servicios que exige el engranaje de la Administración Pública.

### IV.- SITUACION DE LA INDUSTRIA

La Industria sigue, en general, con máximas producciones, aunque con dificultades, en algunos casos, para la obtención de primeras materias.

Algunas de las industrias más significadas de la capital, como curtidos, y alpargatas, se hallan intervenidas para atender a las necesidades militares derivadas de la actual contienda.

### V.- TRANSPORTES

Transportes mecánicos por carretera.- Desde la iniciación del glorioso Movimiento Nacional fueron requisados por la Autoridad militar todos los vehículos de tracción mecánica, coches de turismo y camiones, con la excepción de los "taxímetros" y de los autobuses que facilitan la comunicación y el intercambio entre los distintos barrios y núcleos urbanos de la capital, habiéndose levantado más tarde la requisa y reintegrado a sus dueños respectivos, con criterio muy restrictivo, aquellos coches

de escasa potencia que debían estar destinados a altos fines de salubridad, producción o abastecimientos especiales.

La autoridad militar decretó en los primeros tiempos del alzamiento nacional la constitución de una Comisión de Transportes para abastecimiento de la población civil, presidida por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y por delegación suya, por un prestigioso Jefe militar, e integrada, además, por dos vocales del ramo de transportes mecánicos, dos almacenistas de la plaza y un representante de Sociedad Patronal de Transportes.

A dicha Comisión fueron asignados y cedidos por la Jefatura de Transportes Militares hasta nueve camiones de los requisados, de tres y cinco toneladas de carga, con sus conductores respectivos, para que, con sujeción a normas que se dictaron, prestasen servicio exclusivamente en el abastecimiento de la capital y la provincia.

La Comisión de Transportes, que tiene su domicilio en el de la Cámara oficial de Comercio e Industria, cuyo personal realiza el servicio de inscripción de solicitantes, distribución de camiones, cobro de las liquidaciones practicadas con arreglo a tarifa por la Patronal de Transportes, pago de personal y de reparaciones, así como el de contabilidad, funciona con plena autonomía, teniendo custodiados los camiones a su servicio, en uno de los garages de la capital.

VI. Dado el escaso número de vehículos cedidos a la Comisión y el mediano estado en que se halla la mayoría de ellos, el servicio se desenvuelve difícilmente y con mengua de la normalidad comercial, hasta el extremo de que el solicitante de un camión ha de esperar turno bastantes días. La tarifa que se aplica, implantada por la Comisión, es la siguiente: 0'27 ptas. tonelada-kilómetro, y 0'20 cuando parte del recorrido se hace sin carga.

El pago del servicio se hace al presentar la declaración del recorrido y de la carga, que el solicitante debe formular antes de serle facilitado camión.

Recientemente se ha designado una Comisión liquidadora de la de Transportes, y es de esperar que se introduzcan algunas reformas en el sistema hasta ahora vigente.

Parece ser que esa nueva Comisión abriga el propósito de distribuir parte de los fondos recaudados de los usuarios, entre los más perjudicados por la requisa.

IX. COSTE DE LA VIDA  
En Noviembre, la recaudación pasaba de 400.000 pesetas. El saldo resultante después de ser pagados los gastos justificados se halla deposti-

Resolución del nuevo Estado y por la acción de la Junta pro-  
tado en la Caja municipal de Ahorros de Burgos.

Si como parece, el número de camiones excede del que requieren las necesidades derivadas de la actual situación acaso pudiera adoptarse el sistema seguido en otras provincias, que consiste en establecer un turno en el que participan por días los vehículos, quedando a disposición de sus propietarios cuando no les corresponde prestar servicio.

Transportes ferroviarios.- Es enorme el tráfico actual, y notoria la escasez de material móvil, la cual no constituye una novedad porque ya se acusaba en tiempos anteriores a la Cruzada.

Por razones muy justificadas y con carácter transitorio se han suspendido las facturaciones por vagones completos, restableciéndose la normalidad del servicio tan pronto como lo hayan permitido las atenciones de interés nacional.

Las Autoridades han dictado acertadas disposiciones para evitar la paralización del material y el entorpecimiento del tráfico por ella motivado.

En la estación del Norte se han construido nuevas líneas de descargue, respondiendo a necesidades desde hace tiempo sentidas y ahora agudizadas.

#### VI.e QUIBERAS Y SUSPENSIONES DE PAGOS

No se ha registrado ninguna desde Julio de 1.936.

#### VII.- SITUACION DEL ELEMENTO OBRERO

Aumenta con la disciplina social el rendimiento de la mano de obra.

#### VIII.- PARO FORZOSO

Ha decrecido sensiblemente, y aun casi desaparecido, el contingente de trabajadores en paro involuntario, ello es consecuencia del ambiente de orden y confianza, así como una prueba palmaria del incremento de la actividad industrial. Algunas industrias trabajan con tres turnos de obreros.

#### IX.- COSTE DE LA VIDA

La elevación de los precios se ha contenido, evitándose todo abuso,

con disposiciones del nuevo Estado y por la actuación de la Junta provincial de Abastos primero y después, por la de la Junta de Precios.

La tendencia que se observa es al encarecimiento, sobre todo en artículos que impropriadamente son llamados de lujo pues que resultan indispensables.

(Las anteriores notas resumen las que brillantemente redactadas ha enviado al Consejo la Cámara de Burgos)

Vacuno	100,000
Ovino	200,000
Caprino	100,000
Porcino	100,000
Caballar	=====
Asnal	10,000
Mular	10,000
Aves	100,000
Conejos	10,000

CONSIDERACIONES

El único ganado que existe actualmente para el consumo de carne es el vacuno estabulado o cordero, pues el ganado de labor se destina y por tanto no está gordo, no siendo permitida por las disposiciones vigentes, al matar hembras, las vacas, que se encuentran en plena parición.

Debido a que en esta época del año el ganado de labor se dedica al cultivo de la tierra, se dedica al cuidado de los campos, etc., que saca al mercado para abastecerlo de carne, que se cifra en unas 3.000 cabezas.

Del ganado cordero sólo se puede disponer en los meses de mayo y junio, realidad que resulta incómoda para el abastecimiento nacional, pues en invierno se crían en las montañas y en la primavera, lo hacen Salamanca, Zamora y León.

En el resumen estadístico que amuestramos para el mes de enero de reses vacunas, está incluido el ganado de labor, para el transporte, en el cual, siendo, desde luego, el resultado compensado con el mayor rendimiento de carne, pues el consumo de esta clase de ganado es más ligero que el del ganado de labor.

El precio del ganado porcino ha experimentado una importante elevación.

LA GANADERIA

SALAMANCA

El abastecimiento de carne

(Información de la  
Cámara de C. e I)  
Dicbre-937

CENSO GANADERO

<u>Clase de ganado</u>	<u>Cabezas</u>
Vacuno	145.182
Ovino	679.976
Caprino	116.598
Porcino	102.540
Caballar	12.197
Asnal	30.414
Mular	18.419
Aves	448.787
Conejos	43.465

OBSERVACIONES

El único ganado que existe actualmente para el abastecimiento de carne es el vacuno estabulado o manso, pues el campero hoy carece de pastos y por tanto no está gordo, no siendo permitido, de acuerdo con las disposiciones vigentes, el matar hembras, las cuales, por otra parte, están en plena parición.

Debido a que en esta época del año el labrador puede prescindir del ganado de labor, se dedica al engorde de dicho ganado, que es el que saca al mercado para abastecimiento de carne, en cantidad que podría cifrarse en unas 3.600 cabezas.

Del ganado campero sólo se puede disponer en los meses de Mayo a Septiembre, realidad que resulta tenida en cuenta en el ciclo del abastecimiento nacional, pues en invierno abastece preferentemente Galicia y en la primavera, lo hacen Salamanca, Extremadura y Galicia.

En el resumen estadístico que encabeza estas líneas, y en el número de reses vacunas, está incluido el ganado de lidia, poco adecuado para el transporte, en el cual, además, pierde mucho peso, si bien ello resulta compensado con el mayor rendimiento de carne, pues el esqueleto de esta clase de ganado es más ligero que el del ganado manso.

El precio del ganado porcino ha experimentado una importante elevación.

En años anteriores los precios de este ganado fueron poco remuneradores y ello hizo que los ganaderos redujesen la cría del mismo, habiendo ahora poca abundancia.

La exportación de tocinos para ser transformados en grasas determinará durante algún tiempo escasez de ese artículo.

La cantidad de aves que figura en el censo debe de haber disminuído, dado el intenso consumo que se ha hecho de aquéllas.

## GRANADA

S O R I A

(Información de la  
Cámara de C. e I)  
Dicbre - 937

### CENSO GANADERO

Sólo existe ganado vacuno para producción de leche.

<u>Clase de ganado</u>	<u>Cabezas</u>
Vacuno	5.579
Ovino	773.363
Cabrío	58.826
Porcino	39.785

### OBSERVACIONES

Desde hace bastantes años viene advirtiéndose disminución en el ganado.

La costumbre de roturar los terrenos antes dedicados a pastos contribuye a provocar esa disminución.

Se calcula que esta provincia puede destinar al abastecimiento de otras, del sesenta al setenta de su producción anual, quedando el resto de ésta para el consumo de aquélla.

Desde que comenzó el glorioso Movimiento Nacional fueron suspendidas las ferias, pero esta falta de transacciones ha sido compensada con creces por las necesidades derivadas de la guerra, en cuanto a los ganados vacuno, ovino y cabrío.

Esta provincia no tiene capacidad de abastecimiento a otras, en ganado de cerda. Se ceban anualmente unas 18.000 cabezas, y se consume su carne en la provincia, la cual aun tiene que comprar ganado de esta clase a Extremadura.

La provincia de Soria no ha sufrido ningún daño en su ganadería con motivo de la guerra, pues tuvo la suerte de estar comprendida, desde el principio de la Cruzada, en la zona defendida por el heroico Ejército de España.

## GRANADA

(Información de la  
Cámara de C. e I)  
Diciembre - 1937

### CENSO GANADERO

Sólo existe ganado vacuno de trabajo, y vacuno y cabrío para producción de leche.

### OBSERVACIONES

Esta provincia no puede abastecer a otras, pues siempre ha necesitado ella misma ser abastecida, no contando con otra producción de carne que la que el ganado de labor de desecho.

En el abastecimiento, pues, de esta provincia repercute la abundancia o la escasez que se note en los mercados de origen, actualmente no muy sobrados.

Tampoco tiene esta provincia gran producción de ganado de cerda, pues el que hay, en gran parte, es traído de otras provincias para criar y cebar.

## LA CORUÑA

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de La Coruña ha ampliado sus informaciones anteriores comunicando que puede calcularse la producción anual de ganado vacuno de Galicia en unas 200.000 mil

reses, cálculo que parece exacto si se tiene en cuenta que en años prósperos se enviaron al resto de España unas 196.000 cabezas (por año).

Actualmente esa producción está en camino de reducirse por la gran demanda que se ha hecho, no sólo por virtud de las necesidades del glorioso Ejército, sino por las poblaciones del interior para cuyo abastecimiento hubo que acudir a Galicia, más que nunca.

El envío de ganado de Galicia al resto de la España liberada ha llegado a exceder del doble del que se hacía normalmente, pues sólo el Ejército necesita muy cerca de 1.200 reses diariamente.

Las cotizaciones anteriores a 1970 ptas. kilogramo, en matadero.

Dicha cotización no estimada la venta.

LEON

1970 pesetas kilogramo es la cotización única de los cueros vacunos, de los cuales no hay mercado libre pues está intervenido por Intendencia Militar.

No hay producción de cueros leoneses.

ORISSA

Los precios que rigen para los cueros vacunos son los siguientes:

Subajeros

Cuero franco con sangre y huesos	1'00 pta. Kgm.	Vacas	1'10 Pta.Kgm.
Id. salado	1'70 " "	Id.	1'35 " "
Id. seco	3'50 " "	Id.	2'45 " "

Fabricantes

Ferreas, de 1 a 3 kgs.	5'00 pta. Kgm.
Id. de 4 a 6 " "	7'50 " "
Id. de más de 6 kgs.	7'00 " "
Vacas	6'25 " "

Almacentistas

Cueros secos de ternera 4 a 7 kgs.	5'00 pta. Kgm.
Id. salados	Id. 9 a 15 " " 1'90 " "
Id. id.	Id. menos 9 " " 2'05 " "
Id. vaca secos	3'75 " "
Id. id. salados	1'30 " "

Los precios corresponden a clases de primera.

Toda la producción está requisada por la Intendencia de la 2ª CIVI-

PIELES Y CUEROS

(Informaciones de las Cámaras  
de Comercio e Industria)  
(Diciembre-1937)

TORRELAVEGA

Los cueros vacunos, en virtud de lo ordenado por Intendencia Militar, se cotizan a 1'70 ptas. kilogramo, en matadero.  
Dicha cotización no estimula la venta.

GIJÓN

1'70 pesetas kilogramo es la cotización única de los cueros vacunos, de los cuales no hay mercado libre pues está intervenido por Intendencia Militar.  
No hay producción de cueros lanares.

ORENSE

Los precios que rigen para los cueros vacunos son los siguientes:

Tablajeros

Cuero fresco en sangre ..	Terneras	1'35 ptas. Kgm.	=	Vacas	1'10 Pts.Kgm.
Id. salado .....	id.	1'70 " "	=	id.	1'35 " "
Id. seco .....	id.	3'50 " "	=	id.	2'45 " "

Fabricantes

Terneras, de 1 a 3 kgs....	8'00 ptas. kgn.
Id. de 4 a 6 " ....	7'50 " "
Id. de más de 6 kgn.	7'00 " "
Vacas .....	6'25 " "

Almacenistas

Cueros secos de ternera 4 a 7 kgs..	a 3'80 ptas. kgn.
id. salados id 9 a 15 " ..	a 1'80 " "
id. id. id menos 9 " ..	a 2'00 " "
id. vaca secos .....	a 2'75 " "
id. id. salados .....	a 1'35 " "

Los precios corresponden a clases de primera.

Toda la producción está requisada por la Intendencia de la 8ª DIVI-

SION, y los precios que ahora se indican, si bien están aprobados por la Junta de Abastos, son precisamente los que rigen pues no hay mercado libre.

MALAGA

Pieles vacunas.- De 21 a 34 Kgmos, en sangre, precio de tasa: 1'70 kgm.

Las mismas pieles, de peso superior a 34 kgmos, en sangre, venta libre de tasa, de 1'90 a 2 ptas. kgmo.

Pieles lanares, secas, dulces, a 7 ptas. kgmo.  
(Precios en las tenerías).

VAQUETILLA en hojas, hasta 3 kgmos, 12 ptas. kgmo.  
idem idem de 3 a 4 kgmos. 10'75 ptas. kgmo.  
BECERRO color, 1ª, a 3'75 pié  
BADANA ..... a 1'40 "

(Precios de almacenista)

CORDOBA

Cueros vacunos.- Su venta está tasada e intervenida por Intendencia Militar.

Precio: cuatro pesetas kilógramo para cueros de reses grandes, y seis pesetas kilógramo para cueros de ternera.

Cueros lanares.- Oveja, en matadero, una peseta kilógramo, sobre el peso de la res en canal.

CABRA.- Una piel, de diez a doce pesetas, según clase.

GRANADA

Cueros vacunos.- 1'60 ptas. kgmo., peso en sangre, en matadero.

Pieles lanares.- Cordero, de 10 a 12 ptas. kgmo. Otras clases: de 7 a 8 pesetas kilógramo.

SEGOVIA

Cueros vacunos.- Peso en sangre, kgmo. ptas. 1'90  
id en seco id id 4'75

Cueros lanares.-

Pellejos.- De 6'50 a 7'50, según clase

LUGO DE PRIMERA NECESIDAD

Cueros vacunos.- Están tasados los precios, que son los siguientes:

Cuero fresco de ternera pequeña, 1'75 kgmo.- Ternera grande, 2 pts.kgm.

Cuero seco, 4 pesetas kilógramo

(Tasa de fecha 20 de Octubre último, hecha por la Junta de Abastos y publicada en el B.O. de la provincia del día 22 del mismo mes).

Artículos	Unidad	Pesetas
<u>SANTIAGO DE COMPOSTELA</u>		
Cueros vacunos.-	Kgmo.	4'00
Peso en sangre de 1'45 a 1'70 ptas. kgm.	"	5'00
Cuero seco	"	4'00
Cueros lanares.- Lanar pequeño	"	5'00

Estas cotizaciones se elevan a veces en unos 40/50 cts. para el peso en sangre, y de 1'15 a 1'30 pts. para el kgm. de seco.

SANTANDER

Cueros vacunos.- Peso en fresco 1'70 ptas.kgmo.

Cueros lanares.- De seis a siete pesetas kilógramo.

(Octubre-14 Diciembre 1937) DE POR MAYOR

BEJAR

Cueros vacunos.- En verde, ptas. 1'90 kgm.- En seco, ptas. 4'00 kgm.

Cueros lanares.- Pesetas 5 kilógramo.

Artículo	Unidad	Precio	Existencias
Carnes de vacas	Kgm. canal	3'10 a 3'25	3'50 a 3'75
Idem de ternera	id.	3'25 a 3'50	3'75 a 4'00
Idem de cordero	id.	3'00 a 3'25	3'00 a 3'25
Idem de corde	id.	2'80 a 3'15	3'00 a 3'30
Lecna de vacas	Litro	0'80	0'80
Mais	Q.M.	42'50	42'50
Trigo	Q.M.	48'50 a 51'80	0'60 de aumento
Garbanzos	Q.M.	90'00 a 120'00	90 a 120'00
Bata	Q.M.	45'00 a 46'00	45 a 46'50
Remolacha	Tonela	72'00	No hay existencias

PRODUCTOS AGRICOLAS DE EXPORTACION  
ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

SORIA  
 (Diciembre 1937)

PRECIOS DE PORMENOR  
 (Información de la Cámara de Comercio e  
 Industria)

Artículos	Unidad	Pesetas	Observaciones
<u>Artículos</u>	<u>Unidad</u>	<u>Pesetas</u>	
Carne de vaca	Kgmo.	4'00	Tasa regional
Carne de ternera	"	6'00	Andalucía y
Carne de cordero	"	4'00	Badajoz
Tocino	"	4'00	
Garbanzos	"	2'00	
Alubias	"	1'30	
Lentejas	"	1'20	
Bacalao	"	3'50	
Aceite	Litro	2'50	
Vino común	"	1'20	
Leche de vaca	"	0'60	
Huevos	Docena	3'70	

JEREZ DE LA FRONTERA  
 (Octubre-1º Diciembre 1937)

PRECIOS DE POR MAYOR  
 (Información de la Cámara de Comercio e  
 Industria)

Artículos	Unidad	Octubre:ptas	1º Diciembre:ptas
Carne de vaca	Kgm.canal	3'10 a 3'25	3'50 a 3'75
idem de ternera	id.	3'25 a 3'50	3'75 a 4'00
idem de cordero	id	3'00 a 3'25	3'00 a 3'25
Idem de cerdo	id	2'80 a 3'15	3'00 a 3'30
Leche de vaca	Litro	0'80	0'80
Maíz	Q.M.	42'50	42'50
Trigo	Q.M.	48'60 a 51'60	0'60 de aumento
Garbanzos	Q.M.	90'00 a 120'00	90 a 120'00
Habas	Q.M.	45'00 a 46'00	46 a 46'50
Remolacha	Tonelada	72'00	No hay existencias

PRODUCTOS AGRICOLAS DE EXPORTACION

Artículos	Unidad	Pesetas	Observaciones
<u>MALAGA</u>			
(Diciembre 1937)			
(Información de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación)			
ACEITE DE OLIVA			
Clase corriente	11½ kg.	23'25	Tasa regional
Fino (cot.libre)	idem	25'50	Andalucía y
Refinado	idem	25'50	Badajoz
ALMENDRAS			
Larga fina	Kilo	6'50 a 7'00	Precio del
Corta corriente	"	5'50 a 6'00	comercio
Corta mejor	"	6'00 a 7'00	
ANIS EN GRANO			
Puro superior	100 kg.	225'00 a 235'00	
Clase corriente	"	220'00 a 225'00	
GARBANZOS			
Finos de 44/46 en 30 gramos	"	260'00	
id " 48/50 idem	"	240'00	
id " 54/56 idem	"	230'00	
id " 60/65 idem	"	220'00	
id " 70/80 idem	"	200'00	
Clase corriente de			
44/46 en 30 gramos	"	205'00 a 210'00	
48/50 idem	"	190'00 a 200'00	
54/56 idem	"	155'00 a 160'00	
60/65 idem	"	145'00	
70/80 idem	"	140'00	
HIGOS SECOS			
Panetes extra (1ª)	C/10 Kg.	9'00	
Idem selectos (2ª)	"	7'00	
Blancos extra	"	Sin existencias	
Verdejos extra	"	idem	
idem (1ª)	"	idem	
Idem corrientes	"	idem	

Artículos	Unidad	Pesetas	Observaciones
<b>LIMONES</b>			
Tipo Malagueño	C/45 Kg.	16'00	
<b>NARANJAS</b>			
<u>Precio del mercado local</u>			
Oro	El 100	5'00 a 12'00	
China	"	6'00 a 10'00	
Mandarina	"	4'00 a 7'00	
<u>De embarque</u>	C/ 25 Kg	24'00	
	c/ 40 "	41'60	
<b>PASAS MOSCATELES:</b>			
HECHURA, extra o N.P.U.	C/10 Kg.	Sin existencias	Precio del cosechero
" imperial	"	30'00	
" royaux	"	25'00	
" cuartas	"	23'00	
RACIMALES, extra	"	Sin existencias	
" imperial	"	27'00	
" royaux	"	22'00	
" cuartas	"	18'00	
" quintas	"	15'00	
CATITES, extra	"	Sin existencias	
" imperial	"	24'00	
" royaux	"	20'00	
" cuartas	"	17'00	
" quintas	"	14'00	
GRANOS, reviso	"	22'00	
" medio reviso	"	17'00	
" aseado	"	15'00	
" corrientes	"	14'00	
<b>VINOS DE MALAGA:</b>			
Seco corriente	Arroba	24'00	
Blanco dulce corriente	de 16 litros	32'00	
Dulce color	"	32'00	
Perojiménez	"	32'00 a 35'50	
Lágrima	"	32'00 a 38'00	
Moscatel	"	34'00 a 39'00	
Pajarete	"	33'00 a 34'00	
Rome	"	38'00	